NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Abg. Rosgann Chang Armijos
Notaria

20150901003P03035 REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA **JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION".-------**

CUANTÍA: INDETERMINADA.----------

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de mayo del dos mil quince, ante mí **ABOGADA ROSSANA ESTEFANÍA CHANG ARMIJOS, NOTARIA TITULAR TERCERA DE ESTE CANTÓN,** comparece el señor XAVIER ERNESTO ORTIZ HERBENER quien declara ser de estado civil casado, de profesión ingeniero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Samborondón de tránsito por ésta ciudad, a nombre y en representación de la compañía JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION", en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, según consta del nombramiento y del acta de junta general extraordinaria y universal de accionistas, documentos que se incorporan a la presente escritura pública como documentos habilitantes; el compareciente es capaz para obligarse y contratar a quien por haberme presentado su cédula de ciudadanía y demás documentos habilitantes de conocerlo doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de ésta escritura de **REACTIVACION DE COMPAÑÍA,** a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente.- **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase hacer constar en el registro de escrituras públicas a su cargo, la siguiente de reactivación de la compañía JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION", que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública el señor Xavier Ernesto Ortiz Herbener, a nombre y en representación, en su calidad de Gerente General, de la compañía JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACIÓN", con Registro Único de Contribuyentes número cero nueve nueve dos siete ocho seis

siete siete nueve cero cero uno; debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el treinta de abril de dos mil quince. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos. uno)** La compañía JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION" se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Trigésima Séptima encargada de este cantón, abogada Wendy María Vera Ríos, el diecisiete de septiembre de dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veinticuatro de octubre de dos mil doce en cumplimiento de la resolución No. SC.IJ.DJC.G. doce. cero cero cero cinco seis seis cinco de la Superintendencia de compañías expedida el veintiuno de septiembre de dos mil doce, en la que se aprueba la constitución de la compañía JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION"; **Dos.dos)** Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC-INC-DNASD-SD-catorce-cero cero cero uno cinco ocho cinco del diecisiete de marzo de dos mil catorce, se declara inactiva, entre otras, a la compañía JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION" por no cumplir en el lapso de dos años con lo dispuesto en el artículo veinte de la Ley de compañías. **Dos.tres)** Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías y Valores No. SCV-INC-DNASD-SD-catorce-cero cero dos nueve siete uno cero, dictada el trece de noviembre del dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil el quince de diciembre de dos mil catorce, se declara disuelta, entre otras, a la compañía JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION" por inactividad de acuerdo a lo dispuesto por el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de compañías. **Dos. Cuatro)** Habiendo cumplido con las obligaciones pendientes a través de la presentación de los documentos descritos en el artículo 20 de la Ley de compañías, la compañía JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION" en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	0992786779001
RAZÓN SOCIAL:	JUSBIEV S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	27/11/2012
FEC. INSCRIPCIÓN:	27/11/2012	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	27/11/2012
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INMOBILIARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: ANGEL BARRERA Numero: SOLAR 9-10 Interseccion: MIGUEL H. ALCIVAR Manzana: 407 Piso: 3 Referencia ubicacion: DETRAS DE HOTEL HILTON COLON Telefono Trabajo: 042683601

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS**	0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Tercera del Cantón Gquil.
Abg. Rossana Chang Arrieitos

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0992786779001
RAZÓN SOCIAL: *JUSBIEV S.A.*

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** *ABIERTO - MATRIZ* **FEC. INICIO ACT.:** 24/10/2012
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INMOBILIARIAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: ANGEL BARRERA Numero: SOLAR 9-10 Interseccion: MIGUEL H. ALCIVAR Referencia: DETRAS DE HOTEL HILTON COLON Manzana: 407 Piso: 3 Telefono Trabajo: *042683601*

Guayaquil, Noviembre 09 del 2012

Señor
XAVIER ERNESTO ORTIZ HERBENER
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **JUSBIEV S.A.,** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS el 17 de Septiembre del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de Octubre del 2012.

Muy atentamente,

XAVIER ERNESTO ORTIZ HERBENER
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **JUSBIEV S.A.,** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0912855095.-
Guayaquil, Noviembre 09 del 2012

XAVIER ERNESTO ORTIZ HERBENER
GERENTE GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Tercera del Cantón Guayl.
Abg. Rossana Chang Armijos

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:61.332
FECHA DE REPERTORIO:15/nov/2012
HORA DE REPERTORIO:11:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Noviembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **JUSBIEV S.A.,** a favor de **XAVIER ERNESTO ORTIZ HERBENER,** de fojas **132.944 a 132.945,** Registro Mercantil número **20.821.**

ORDEN: 61332

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 19 de Noviembre de 2012

$9.50

REVISADO POR:

Nº 418514

IMP. IGM.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUSBIEV S.A "EN LIQUIDACIÓN". CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2015.----------

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en el local de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **JUSBIEV S.A "EN LIQUIDACIÓN".**, con la presencia de sus accionistas, a saber: **XAVIER ERNESTO ORTIZ HERBENER**, accionista y propietario de 792 acciones ordinarias, nominativas y pagadas de éstas en un 100%, con derecho a igual número de votos, quien actuará como secretario en su calidad de gerente general de la compañía; y, **FERNANDO ANDRES ORTIZ TAPIA**, accionista y propietario de 8 acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% con derecho a igual número de votos. Los accionistas presentes acuerdan designar como Presidente de la Junta al señor Fernando Andrés Ortiz Tapia.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías.

El presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, dispone que el secretario constate el quórum reglamentario. El suscrito secretario, procede a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de ello informa que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, acordando los accionistas que esta Junta tenga por objeto los siguientes puntos como orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA JUSBIEV S.A "EN LIQUIDACIÓN".**
2. **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE SUSCRIBA LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA JUSBIEV S.A "EN LIQUIDACIÓN".**

A continuación, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, y el secretario archiva el listado de acciones y accionistas con el número de votos que le corresponden y procede a la lectura del orden del día. Luego de la aprobación del precedente orden del día, la Junta General pasa a tratar el **PRIMER ORDEN DEL DIA**. Para el efecto, el Gerente General toma la palabra y expone que habiéndose superado la causa de inactividad a través de la presentación de los documentos descritos en el artículo 20 de la Ley de compañías, cuyos comprobantes de envío se adjuntan a la presente acta para que formen parte integrante de ésta; y, además por convenir a los intereses de la compañía, es necesario reactivar la compañía **JUSBIEV S.A "EN LIQUIDACIÓN".**

Una vez realizada la debida deliberación, la junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía decide autorizar la reactivación de la compañía **JUSBIEV S.A "EN LIQUIDACIÓN".**

Consecuentemente, la Junta trata el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, resolviendo autorizar al Gerente General de la compañía, señor XAVIER ERNESTO ORTIZ HERBENER, para que proceda al otorgamiento de la respectiva escritura pública donde se perfeccione todo lo hoy decidido; y a la abogada Andrea Eloísa Rivadeneira Bravo, con número de cedula 0930694328, para la aprobación de esta reactivación y demás actos societarios que se deriven de lo resuelto el día de hoy en esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso a la sesión para dar lugar a la redacción de esta acta, y, reinstalada la misma con la asistencia de las mismas personas que suscriben esta acta, por Secretaría se da lectura a la presente, que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los concurrentes en unidad de acto.

El secretario da por terminada la sesión siendo las 10h00.

FERNANDO ANDRES ORTIZ TAPIA
Presidente de la Junta-accionista

XAVIER ERNESTO ORTIZ HERBENER
Secretario de la Junta-accionista

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091285509-5

APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ HERBENER
XAVIER ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1969-06-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ALVAREZ YEPEZ
MARIA VERONICA

FIRMA DEL CEDULADO

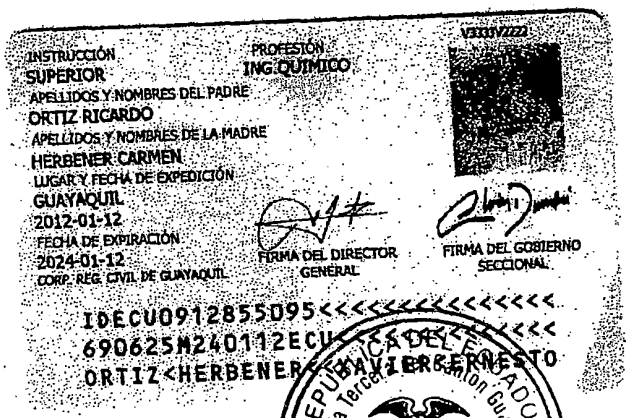

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
ING.QUIMICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTIZ RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERBENER CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-01-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-12
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0912855095<<<<<<<<<<<<<<<
690625M240112ECU<<<<<<<<<<<<<<<
ORTIZ<HERBENER<<XAVIER ERNESTO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Tercera del Cantón Guayaquil
Abg. Rossana Chang Armijos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019
019 - 0202
NÚMERO DE CERTIFICADO
0912855095
CÉDULA
ORTIZ HERBENER XAVIER ERNESTO

GUAYAS
PROVINCIA
SAMBORONDON
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA PUNTILLA (SATELITE) 0
PARROQUIA
ZONA

T.J. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

COMPROBANTE DEL ENVIO DE LA INFORMACION ANUAL
JUSBIEV S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 165195
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL AÑO: 2012
FECHA DE EMISIÓN DEL COMPROBANTE: 04/02/2015 14:26:01

Fecha de presentación de la información:
04/02/2015 11:08:49

Listado de documentos enviados en formato PDF:

1.- Balance / Estado de Situación Financiera
2.- Nómina de Socios / Accionistas
3.- Informe de Gerente
4.- Informe de Comisario
5.- Nómina de Administradores
6.- RUC
7.- Estado de Resultado Integral
8.- Estado de Cambios en el Patrimonio
9.- Estado de Flujos de Efectivo
10.- Notas a los Estados Financieros
11.- Acta de la Junta General

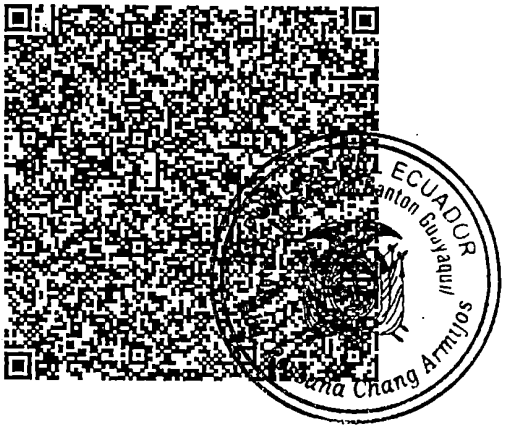

Determinación Tributaria:
De acuerdo a la información financiera ingresada, el valor a pagar por concepto de contribución societaria a la Superintendencia de Compañías en este periodo contable es de $ 0.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los intereses y multas seán calculados en las ventanillas de Contribuciones del Departamento Financiero de esta entidad o comuníquese a la(s) siguiente(s) direccione(s) de correo electrónico: Sandra Rohde (srohde@supercias.gob.ec), Marianela Jiménez (mariajm@supercias.gob.ec) y Gustavo Icaza (gicaza@supercias.gob.ec)

Imprimir el comprobante
Cerrar esta ventana

ENVIADO EN LÍNEA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

COMPROBANTE DEL ENVIO DE LA INFORMACION ANUAL
JUSBIEV S.A.
NUMERO DE EXPEDIENTE: 165195
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL AÑO: 2013
FECHA DE EMISIÓN DEL COMPROBANTE: 04/02/2015 14:24:51

Fecha de presentación de la información:
04/02/2015 12:50:01

Listado de documentos enviados en formato PDF:

1.- Balance / Estado de Situación Financiera
2.- Nómina de Socios / Accionistas
3.- Informe de Gerente
4.- Informe de Comisario
5.- Nómina de Administradores
6.- RUC
7.- Estado de Resultado Integral
8.- Estado de Cambios en el Patrimonio
9.- Estado de Flujos de Efectivo
10.- Notas a los Estados Financieros
11.- Acta de la Junta General

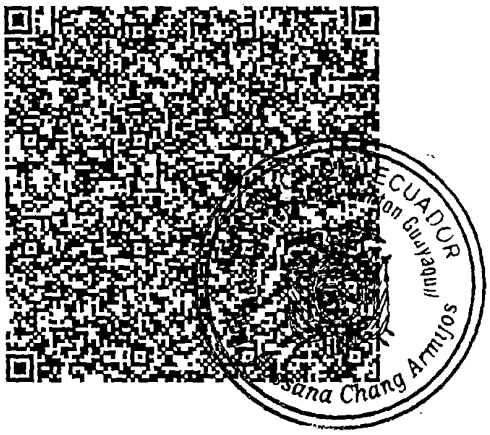

Determinación Tributaria:
De acuerdo a la información financiera ingresada, el valor a pagar por concepto de contribución societaria a la Superintendencia de Compañías en este periodo contable es de $ 0.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los intereses y multas seán calculados en las ventanillas de Contribuciones del Departamento Financiero de esta entidad o comuníquese a la(s) siguiente(s) direccione(s) de correo electrónico: Sandra Rohde (srohde@supercias.gob.ec), Marianela Jiménez (mariajm@supercias.gob.ec) y Gustavo Icaza (gicaza@supercias.gob.ec)

Imprimir el comprobante
Cerrar esta ventana

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

COMPROBANTE DEL ENVIO DE LA INFORMACION ANUAL
JUSBIEV S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 165195
INFORMACION CORRESPONDIENTE AL AÑO: 2014
FECHA DE EMISIÓN DEL COMPROBANTE: 19/05/2015 16:32:17

Fecha de presentación de la información:
29/04/2015 21:37:15

Listado de documentos enviados en formato PDF:

1.- Balance / Estado de Situación Financiera
2.- Nómina de Socios / Accionistas
3.- Informe de Gerente
4.- Informe de Comisario
5.- Nómina de Administradores
6.- RUC
7.- Estado de Resultado Integral
8.- Estado de Cambios en el Patrimonio
9.- Estado de Flujos de Efectivo
10.- Notas a los Estados Financieros
11.- Acta de la Junta General

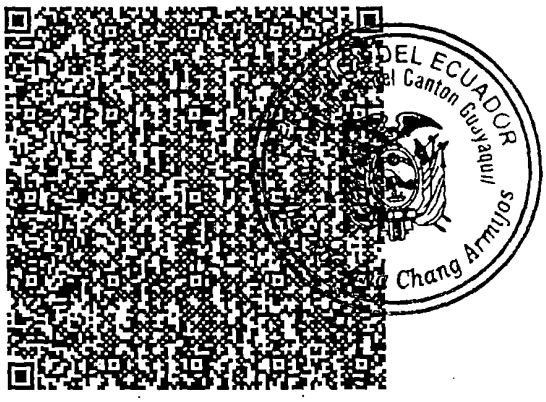

Determinación Tributaria:
De acuerdo a la información financiera ingresada, el valor a pagar por concepto de contribución societaria a la Superintendencia de Compañías en este periodo contable es de $ 0.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los intereses y multas seán calculados en las ventanillas de Contribuciones del Departamento Financiero de esta entidad o comuníquese a la(s) siguiente(s) direccione(s) de correo electrónico: Sandra Rohde (srohde@supercias.gob.ec), Marianela Jiménez (mariajm@supercias.gob.ec) y Gustavo Icaza (gicaza@supercias.gob.ec)

Imprimir el comprobante
Cerrar esta ventana

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Ab. Rossana Chang Armijos
Notaría

accionistas celebrada el treinta de abril de dos mil quince, resolvió, por unanimidad de los votos concurrentes a la misma, REACTIVAR LA COMPAÑÍA. Todo lo cual consta del acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas ya señalada cuya copia certificada se agrega a la presente escritura para que sea parte integrante de ella. **TERCERA: REACTIVACION:** Con los antecedentes expuestos, el señor XAVIER ERNESTO ORTIZ HERBENER, con número de cédula cero nueve uno dos ocho cinco cinco cero nueve cinco; en su calidad de GERENTE GENERAL y como tal representante legal de la compañía JUSBIEV S.A. EN LIQUIDACION", plenamente facultado e instruido para este acto por la Junta General Extraordinaria y Universal de su representada en sesión celebrada el día treinta de abril de dos mil quince, declara que se reactiva la compañía JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION". **CUARTA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el señor Xavier Ernesto Ortiz Herbener, por los derechos que representa, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION", declara: **Cuatro. Uno)** Que mi representada no tiene contratos firmados con el Estado. **Cuatro. Dos)** Que queda facultada la abogada Andrea Eloisa Rivadeneira Bravo para que realice todas las gestiones necesarias para la aprobación de la presente reactivación ante la Superintendencia de compañías y demás actos societarios que se deriven, de acuerdo a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal en sesión celebrada el día treinta de abril de dos mil quince. Agregue usted, Señora Notaria, las demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento público.- Esta Minuta está firmada por la abogada Andrea Eloisa Rivadeneira Bravo, con matrícula número cero nueve – dos mil catorce – trescientos cinco del Foro de Abogados.- **HASTA**

AQUÍ LA MINUTA.- Quedan agregados a mi registro formando parte integrante de la presente escritura los documentos habilitantes de Ley.- Leída que fue ésta escritura de principio a fin por mí la Notaria en alta voz al compareciente, quien lo aprueba en todas y cada una de sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto y conmigo, de todo lo cual DOY FE.----------
---

p. JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION"
RUC No. 0992786779001

XAVIER ERNESTO ORTIZ HERBENER
GERENTE GENERAL
C.C. No. 091285509-5

ABG. ROSSANA ESTEFANÍA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **TERCER TESTIMONIO** de la escritura pública de **"REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION""**, que sello y firmo, en Guayaquil el veintiocho de mayo del dos mil quince.-

REPUBLICA DEL ECUADOR Abg. Rossana Chang Armijos Notaria Tercera del Canton Guayaquil

AB. ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TITULAR TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Factura: 001-002-000007843

20150901003P03035

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20150901003P03035

ACTO O CONTRATO:
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTIZ HERBENER XAVIER ERNESTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0912855095	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION"

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCAFUERTE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Tercera del Cantón Guayaquil
Abg. Rossana Chang Armijos

ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS,
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA TITULAR
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARÍA • XXXVII • GUAYAQUIL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON: Doy Fe: Que revisados los archivos a mi cargo en la Matriz de la **ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA JUSBIEV S.A.,** otorgada ante mí, **ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ENCARGADA DEL CANTON GUAYAQUIL.,** el día diecisiete de Septiembre del dos mil doce. He tomado nota de la **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACION"., otorgada ante, ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS, NOTARIA TITULAR TERCERA DE ESTE CANTON.,** con fecha diecinueve de mayo del dos mil quince. Aprobada mediante resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001681, suscrita por la Abogada CARLOTA CAMACHO COELLO, ASESORA DE LA INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑIAS, el dos de junio del dos mil quince -**Guayaquil, 10 de Junio del 2015.- Doy fe.-**

Ab. Wendy María Vera Ríos
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo, de la Resolución número **SCVS.INC.DNASD.SD.15.0001681**, de fecha dos de junio del dos mil quince, suscrito por la Abogada Carlota Camacho Coello, Asesora de la Intendencia Nacional de Compañías, se toma nota al margen en la escritura pública de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA JUSBIEV S.A. "EN LIQUIDACIÓN",** de fecha diecinueve de mayo del dos mil quince.- Guayaquil, a doce de junio del dos mil quince.-

AB. FERNANDO HIDALGO VILLACÍS
NOTARIO SUPLENTE TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Tercera del Cantón Guayaquil
Abg. Rossana Chang Armijos

Factura: 001-002-000009394

20150901003O00373

NOTARIO(A) SUPLENTE FERNANDO XAVIER HIDALGO VILLACIS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20150901003O00373

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO 2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JUBIEV S.A. EN LIQUIDACION	REPRESENTADO POR	RUC	0992786779001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) SUPLENTE FERNANDO XAVIER HIDALGO VILLACIS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

AP: 6005-UPTH-2015-MME

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Tercera del Cantón Gquil.
Abg. Rossana Chang Armijos

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.371
FECHA DE REPERTORIO:15/jun/2015
HORA DE REPERTORIO: 15:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Junio del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **Nº SCVS-INC-DNASD-SD-15-0001681,** dictada por el **Asesor(a) de la Intendencia Nacional de Compañías, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO,** el **2 de junio del 2015,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **JUSBIEV S.A.,** de fojas **56.111 a 56.139,** Registro Registro Mercantil número **2.804. 2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 29371

Guayaquil, 01 de julio de 2015

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR

Nº 1175333

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
17 JUL 2015 HORA: 11:00
Receptor: Michelle Calderon Palacios
Firma: